



CUARTA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 034/2017

PROCESO DE COMPULSA DE MERITOS PROFESIONALES PARA CARGOS
ACEFALOS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y
ESPECIAL

Dirección Distrital de Educación de la Provincia Cercado, Sub Dirección de Educación Alternativa, Delegado Episcopal, en coordinación con la Federación de Maestros Urbanos en el marco de lo establecido en la Constitución Política del Estado, la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez N° 070 de 20 de Diciembre de 2010, la Resolución Ministerial No. 001/2017 de 03 de Enero de 2017 y el Decreto Supremo N° 04688 Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, convoca a las y los interesados a postular al "PROCESO DE COMPULSA DE MERITOS PROFESIONALES PARA CARGOS ACEFALOS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA Y ESPECIAL de acuerdo a las siguientes bases.

I. CARGO CONVOCADO:

N°	CARGO	NIVEL	HORAS	CEA/ CETHA
1	CORTE Y CONFECCION LINEA JUVENIL	Nivel Técnico Básico y Técnico auxiliar	80 Hrs.	CEA SAN ANTONIO

II. REQUISITOS:

Las maestras y maestros del Subsistema de Educación Alternativa y Especial se realizara la designación a cargos docentes con preferencia y en orden de prioridad a quienes cumplan lo siguiente:

Para el ámbito de Educación Alternativa - Humanístico.

1. Titulados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros con Especialidad en Educación Alternativa.
2. Titulados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros a través del Programa de Formación Complementaria - PROFOCOM, o en proceso de formación, en la especialidad de Educación Alternativa: Educación de Personas Jóvenes y Adultas o Educación Permanente, según su formación inicial.



DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA CERCADO
TARIJA- BOLIVIA



Para Educación Técnica para los ámbitos de Educación Alternativa y Especial

1. Titulados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros en la especialidad Técnica requerida del ámbito de Educación Alternativa.
2. Titulados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros en la especialidad Técnica requerida.
3. Titulados de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros con experiencia de trabajo de dos (2) años en la especialidad técnica requerida, los mismos que asumirán el compromiso de participar en los procesos formativos que organice el Ministerio de Educación.

III. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora estará conformada por:

- Dirección Distrital de Educación de la Provincia Cercado
- Dirección Departamental de Educación
- Delegado Episcopal
- Federación de Maestros Urbanos
- Directoras de Unidades Educativas (observadoras)

V. CRONOGRAMA

Se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

1	Publicación de Convocatoria	29/04/2017
2	Calificación y entrega copias fotostáticas de documentación. (Se calificara en base a la documentación original para su respectiva valoración)	2/05/2017 Dirección Distrital de Educación a horas 08:30
3	Designación	Una vez concluido el proceso de calificación se realizara la designación.

Tarija, 29 de abril de 2017



tsC. ffff0e/Vgarte Sos.,,
DIRECTOR DISTRITAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA CERCADO TARIJA •
BOLIVIA